

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0039409

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 9544-78

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990361711001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA MARIA VERONICA S. A.

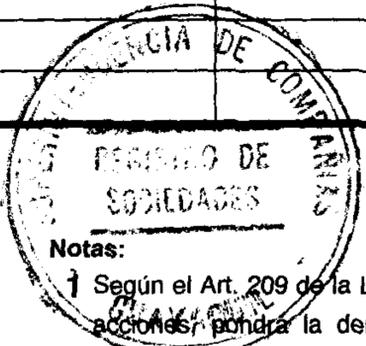
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Ortega de García Esther	Ecuatoriana	0900632707		9.680	9'680.000
2	García Llaguno René	"	0900900507		80	80.000
3	Ortega García Francisco	"	0903456566		80	80.000
4	García Ortega René	"	0904146644		80	80.000
5	García Ortega Esther	"	0908697972		80	80.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

1 AGO 1997

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal



TOTAL	10'000.000
--------------	-------------------

Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Guayaquil, 8 de Agosto de 1997
 Lugar y fecha de presentación

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL